



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 1144-2021-P-CSJU/PJ

**Huancayo, veintisiete de setiembre del
año dos mil veintiuno.-**

DICE:

Sumilla: ENCARGAR en adición a sus funciones al doctor Esaú Chanco Castellón, Juez del Segundo Juzgado de Trabajo de Huancayo de la Corte Superior de Justicia de Junín, el despacho del Tercer Juzgado de Trabajo de Huancayo, por el período comprendido entre el 15 al 31 de octubre del 2021.

DEBE DECIR:

“Sumilla: ENCARGAR en adición a sus funciones al doctor Esaú Chanco Castellón, Juez del Segundo Juzgado de Trabajo de Huancayo de la Corte Superior de Justicia de Junín, el despacho del Tercer Juzgado de Trabajo de Huancayo, por el período comprendido entre el 25 al 31 de octubre del 2021.”

DICE.

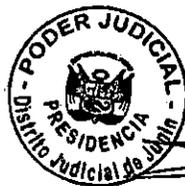
ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR en adición a sus funciones al doctor Esaú Chanco Castellón, Juez del Segundo Juzgado de Trabajo de Huancayo de la Corte Superior de Justicia de Junín, el despacho del Tercer Juzgado de Trabajo de Huancayo, por el período comprendido entre el 15 al 31 de octubre del 2021.

DEBE DECIR:

“ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR en adición a sus funciones al doctor Esaú Chanco Castellón, Juez del Segundo Juzgado de Trabajo de Huancayo de la Corte Superior de Justicia de Junín, el despacho del Tercer Juzgado de Trabajo de Huancayo, por el período comprendido entre el 25 al 31 de octubre del 2021”.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS MIGUEL SAMANIEGO CORNELIO
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN